

CONVOCATORIA SESION DE PLENO

De conformidad con las atribuciones que me confiere la legislación vigente, por medio de la presente vengo en convocar a los/as Sres./Sras. Consejeros/as miembros de la Corporación para celebrar **SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO PLENO EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2018 A LAS 12:00 HORAS** en el Salón de Actos de la Casa Palacio, al objeto de debatir y, en su caso, adoptar los acuerdos que procedan, sobre los asuntos incluidos en el Orden del día que a continuación figura y que motivan la convocatoria de esta Sesión.

Se le recuerda que es obligatoria su asistencia de no existir causa justificada que se lo impida, y que con la debida antelación deberá comunicar a la Presidencia, en evitación de la sanción que, en otro caso, pudiera incurrir conforme al artículo 78.a) de la Ley 7/1985 y disposiciones concordantes. Asimismo se le reitera la obligación de firmar el Acta de cada sesión a que asista dentro de los 8 días siguientes a su aprobación. A partir de esta fecha quedan a su disposición en la Secretaría General los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el Orden del Día dispuesto por esta Presidencia. Sírvasse firmar el recibí para constancia.

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE FECHAS: 08.11.2018 (EXTRAORDINARIA Y URGENTE) Y 19.11.2018 (ORDINARIA).

2.- ADJUDICACIÓN A OBRASCÓN HUARTE LAÍN, S.A. EL CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DENOMINADO “CONTRATACIÓN CONJUNTA DE REDACCIÓN DE PROYECTO Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS ASÍ COMO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LA RESIDENCIA Y CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES PROMOVIDA POR EL CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

3.- GESTIÓN DEL CENTRO SOCIOSANITARIO PARA PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES EN RÉGIMEN DE ESTANCIA DIURNA DE CORRALEJO. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

4.- APROBACIÓN DEL PROYECTO “MEJORA DEL FIRME DE LA CARRETERA FV-10 ENTRE LOS PP.KK. 30+500 Y 35+530” Y APROBACIÓN INICIAL DE LA RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES A OCUPAR TEMPORALMENTE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

5.- EXPROPIACIÓN FINCAS ALEDAÑAS CASA DE LOS CORONELES, T.M. DE LA OLIVA (EXP. 59/18) ENCOMIENDA DE GESTIÓN A LA DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL DEL GOBIERNO DE CANARIAS. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

6.- ENCOMIENDA DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, POLÍTICAS SOCIALES Y VIVIENDA AL CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA, DE LA ACTIVIDAD CONSISTENTE EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES MÉDICOS, PSICOLÓGICOS Y SOCIALES QUE SIRVAN DE BASE PARA EL DICTAMEN DEL RECONOCIMIENTO DEL GRADO DE DISCAPACIDAD Y OTRAS ACTUACIONES EN EL ÁMBITO DE LA DISCAPACIDAD. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

7.- PLAN INSULAR DE LA INFANCIA. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

8.- MOCIÓN DE LOS GRUPOS CC Y PSOE SOBRE IMPLANTACIÓN DE PARQUES EÓLICOS EN LA ISLA. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

9.- MOCIÓN PRESENTADA POR LA SRA. CONSEJERA DEL GRUPO POLÍTICO PODEMOS, Dª SILVIA PEIXOTO GALLEGO, CON R.E. 35137, DE FECHA 13/11/2018, RELATIVA A LA APROBACIÓN DE UNA LEY DE GRANDES SIMIOS. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

10.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADA POR D. ALEJANDRO JORGE MORENO, CONSEJERO DE NUEVA CANARIAS INTEGRANTE DEL GRUPO MIXTO EN LA CORPORACIÓN, RELATIVA A LA CREACIÓN DE UNA BIBLIOTECA DIGITAL EN FUERTEVENTURA. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

11.- MOCIÓN PRESENTADA EL DÍA 9 DE DICIEMBRE DE 2018 POR D. ALEJANDRO JORGE MORENO, CONSEJERO DE NUEVA CANARIAS INTEGRANTE DEL GRUPO MIXTO EN LA CORPORACIÓN, RELATIVA AL IMPULSO DE UN CONVENIO CON EL SERVICIO DE URGENCIAS CANARIO Y EL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE LAS PALMAS, A FIN DE QUE LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN ACCIDENTE O CATÁSTROFE Y SUS FAMILIAS PUEDAN CONTAR CON AYUDA PSICOLÓGICA INMEDIATA. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

12.- MOCIÓN PRESENTADA EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2018 POR Dª SILVIA PEIXOTO GALLEGO, CONSEJERA DEL GRUPO POLÍTICO PODEMOS, RELATIVA A LA TOMA EN CONSIDERACIÓN DE MEDIDAS URGENTES EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

13.- MOCIÓN PRESENTADA EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2018 PRESENTADA POR D. CLAUDIO GUTIÉRREZ VERA, PORTAVOZ DEL GRUPO POLÍTICO PARTIDO POPULAR, RELATIVA LA UBICACIÓN DEL PIRS (PUNTO INSULAR DE RESIDUOS SÓLIDOS). ACUERDOS QUE PROCEDAN.

14.- DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DE LA PRESIDENCIA Y DE LAS RESOLUCIONES DE SUS CONSEJEROS DE ÁREA, DEL N° 4092 DE FECHA 30/10/2018 AL N° 4912 DE FECHA 07/12/2018

15.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.

16.- ASUNTOS DE URGENCIA.

17.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Puerto del Rosario, a 12 de diciembre de 2018.

EL PRESIDENTE,

Fdo. Marcial Morales Martín.